



**Nombre de alumno: CAROLINA YAZARETH
JUAREZ RUEDAS**

**Nombre del profesor: GLADIS ADILENE HERNANDEZ
LOPEZ**

Materia: RELACIONES LABORALES

Grado: 4

Grupo: B

CONDICIONES DEL TRABAJO

@SITIOINCREIBLE

1 Concepto de jornada laboral

la palabra jornada derivada del catalan jom para el antiguo castellano en las diversas expresiones los grandes movimientos económicos y políticos iniciados por los trabajadores mexicanos con la finalidad de obtener una jornada de trabajo más justo



2 CLASES DE DURACION

es parte del compromiso de los trabajadores ocupar sus energías por el tiempo estipulado en beneficio del emperador.



3 JORNADA EXTRAORDINARIA

en las empresas siempre existen situaciones que no son ideales pero deben estar contempladas en caso de que ocurran entre situación debemos mencionar las horas extras.



4 JORNADA EMERGENTE

se da en el supuesto de la prolongación de la jornada ordinaria a causa de un sio riesgo inminente en que peligro la vida del trabajador.



5 DÍAS DE DESCANSO

física o intelectual por parte del trabajador implica un desgaste por ello se ha considerado que es necesario que disfrute de por lo menos un día de descanso por la semana.

